



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 073

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2020-00006-00	VERBAL	ALBA ROSA GÓMEZ ENRIQUEZ Y OTROS	YEISON ALEJANDRO CABRERA MORA Y OTROS	ORDENA EL FRACCIONAMIENTO DEL TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL. NO DAR TRAMITE AL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. CUMPLIDO LO ORDENADO EN ESTA PROVIDENCIA, VUELVA EL PROCESO A DESPACHO, A FIN DE RESOLVER EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL RECURSO DE QUEJA	12/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2006-00008-00	EJECUTIVO	MARTHA CECILIA VELÁSQUEZ DE TORRES	DANILO TORO CAMPO Y OTRA	ACLARAR EL NUMERAL “PRIMERO” DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO N.º 365 DEL 12 DE MAYO DE 2023, EN CUANTO A LA TRADICIÓN DEL BIEN OBJETO DE REMATE. CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, A LAS PARTES DE LAS CUENTAS DEFINITIVAS RENDIDAS POR LA SECUESTRE SEÑORA HILDA MARÍA DURAN CAICEDO.	12/07/2023	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 02



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca**

- Para ver la providencia hacer clic en **[VER AUTO](#)**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: **j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co**
- **Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.**


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria